



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Moyobamba

Nº 31 - Marzo 2015

CONTENIDO

Editorial

Normativa vigente

Las direcciones informan

Noticias CONECTAMEF

Cronograma de capacitaciones



EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En esta edición, hacemos de su conocimiento los plazos para la presentación de documentación requerida por los órganos rectores del MEF. De esta manera en cumplimiento a la Resolución Directoral N°012-2014-EF/51.01, los días 10, 11, 12 y 13 de marzo los gobiernos locales, sociedad de beneficencia pública, institutos viales provinciales y mancomunidades municipales deberán presentar la información contable 2014 correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Equipo CONECTAMEF Moyobamba



NORMATIVA VIGENTE

27 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 035-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de los gobiernos regionales para financiar la implementación del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las instituciones educativas públicas de primaria y secundaria (www.minedu.gob.pe y www.mef.gob.pe).

22 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 033-2015-EF, aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2015 (www.mef.gob.pe).

21 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 032-2015-EF, autoriza crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2015 a favor de diversos gobiernos locales por el monto de S/. 1'081,011,241.00 (www.mef.gob.pe).

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 031-2015-EF, autoriza crédito suplementario en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015, a favor de los ministerios de Educación, Salud, Agricultura, Transportes y Comunicaciones; y Vivienda, Construcción y Saneamiento por el monto de S/. 751'279,099.00, para ser transferidos a los gobiernos regionales y gobiernos locales.

19 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 030-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales para financiar programas presupuestales en materia educativa por el monto de S/. 86'997,073.00 (www.minedu.gob.pe y www.mef.gob.pe).

17 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 028-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales, para financiar las acciones relacionadas a la implementación de la jornada escolar completa y a la enseñanza del idioma inglés en instituciones educativas públicas por el monto de S/. 251'209,503.00.

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 027-2015-EF, autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, la compensación por tiempo de servicios, así como el subsidio por luto y sepelio por el monto de S/. 10'347, 261.00.



www.mef.gob.pe/conectamef

Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.



LAS DIRECCIONES INFORMAN



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A COLABORADES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

El 26 de febrero se llevó a cabo la “Ceremonia de Reconocimiento a los Colaboradores del Sistema Administrativo de Presupuesto Público”, la cual tuvo como objetivo reconocer a los participantes sobresalientes en los exámenes de diagnóstico del conocimiento realizado en octubre de 2014 por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR. En el evento fueron destacados 66 participantes, entre los cuales estuvo el Sr. Carlos Vargas Mas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del MEF, quien ocupó el 1er puesto en la mencionada prueba. Cabe destacar que 23 participantes de los 66 destacados fueron colaboradores de presupuesto en provincias.

DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGPP:

- Resolución Ministerial N° 073-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución del Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN para el año Fiscal 2015 (www.mef.gob.pe).

- Resolución Ministerial N° 072-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución de la Regalía Minera correspondiente al mes de enero de 2015 (www.mef.gob.pe).

- Resolución Ministerial N° 071-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución del canon pesquero correspondiente al segundo semestre del año 2014 (www.mef.gob.pe).

- Resolución Ministerial N° 070-2015-EF/50 (26 de febrero).-**

Se aprueban los índices de distribución del canon gasífero proveniente de regalías y la participación del Estado en los contratos de servicios para el año 2015 (www.mef.gob.pe).

- Comunicado N° 004-2015-EF/50.01 (17 de febrero).-**

Se dictan pautas para la mejor aplicación de disposiciones en materia de gasto público (P.17-02-2015), dirigido a los pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, bajo el ámbito de aplicación de la Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.

- Comunicado N° 003-2015-EF/50.01 (6 de febrero).-**

Se comunica la prohibición para el reajuste o incremento de remuneraciones, bonificaciones, y beneficios de cualquier índole del año fiscal 2015 (P.06-02-2015), dirigido a los pliegos de los gobiernos regionales y locales.





NOTICIAS



CONECTAMEF CAPACITÓ A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO

CONECTAMEF Moyobamba llevó a cabo dos eventos de capacitación los días 16 y 17 de febrero dirigidos a los gobiernos regionales y gobiernos Locales. Los eventos, que contaron con una participación de 160 funcionarios, tuvieron como objetivo fortalecer las capacidades de los funcionarios responsables de las áreas de presupuesto de las unidades ejecutoras del gobierno regional, con la finalidad de coadyuvar a la correcta programación, formulación y ejecución del presupuesto de las entidades.



SEGUIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N°30099 - CIERRE CONTABLE

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°30099 - Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, corroborada con la Directiva N° 007-2014-EF/51.01 de Cierre Contable, CONECTAMEF Moyobamba realizó el seguimiento de la presentación de información para la Cuenta General de la República, aprobada con R.D. N°012-2014-AEF/51.01. De esta manera, los especialistas del centro recibieron la visita de equipos técnicos del gobierno regional y gobiernos locales a quienes se le brindó la asistencia técnica necesaria para que cumplan con el cierre de sus respectiva información contable (F1; F2 y EP1 en el aplicativo web SIAF - Módulo contable información financiera y presupuestal). Cabe destacar que el plazo de presentación fue hasta el 28 de febrero.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES*

16

TEMAS : Sistemas administrativos
SEDE : Auditorio de la municipalidad distrital de Yantalo
HORA : 09:30 a.m. - 12:30 p.m.

23

TEMAS : Programación de calendario de pagos
SEDE : Auditorio de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca
HORA : 09:00 a.m. - 12:30 p.m.



* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.